

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1563

SALTA, 31 OCT 2017

Expediente N° 10.742/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

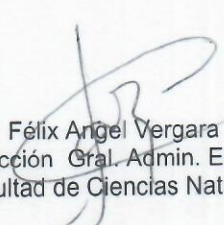
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

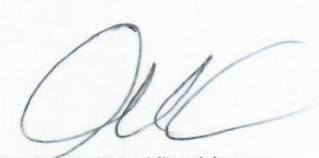
ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto efectuado por la Ing. Marta Cristina Sanz para participar del "Seminario Permanente de Formadores en Extensión Rural. La Formación en Extensión en cuestión: desafíos y propuestas" realizado en La Plata, obrante en foja 13 por la suma total de Pesos dos mil seiscientos veinticinco (\$ 2.625,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2017:

- A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 2.625,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.
ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales